

CAMPAMENTO "AVENTURA INFANTIL JULIO" 2019

Descripción de la actividad:

Disfruta de una actividad ya clásica todos los veranos, se realiza en el Polideportivo de Boadilla, un lugar privilegiado de nuestro municipio, rodeado de encinas, con la piscina municipal, mesas para realizar talleres, pistas deportivas para actividades etc... en definitiva una actividad para que los niños/as disfruten del aire libre en sus vacaciones. **Contamos con personal de apoyo específico para los niños/as con Necesidades Educativas Especiales (previa valoración).**

Fechas de la Actividad:	Mes de Julio de 2019, de lunes a viernes Quincenas del 1 al 15 de Julio y/o del 16 al 31 de Julio
Horario:	Entrada entre las 08:00 y las 09:00 Salida a las 16:00
Lugar:	Complejo Polideportivo (Boadilla del Monte)
Edad:	De 5 a 11 años (o que hagan 5 ó 12 en 2019)

- **Fechas de Inscripción:**
- **Plazo de inscripción presencial o por administración electrónica:** del 22 de Abril al 10 de Mayo.
- Una vez finalizado este plazo habrá ampliación si hubiera plazas vacantes a partir del 13 de Mayo.
- **Plazo no empadronados:** a partir del 1 de Junio si hubiera plazas vacantes, en este caso la inscripción sólo se puede realizar de forma presencial, en este plazo se pueden inscribir participantes empadronados pero perderán la prioridad.

Precio:

	Precio	Precio Empadronado	Precio segundo hermano empadronado	Precio familia numerosa empadronado
Mes	400 €	355 €	345 €	200 €
Quincena	250 €	230 €	220 €	125 €

- Es obligatorio acreditar la condición de familia numerosa (original y copia de la cartilla).**
- 20% o 50% de descuento para desempleados (consultar condiciones en la Casa de la Juventud e Infancia)**
- Según el artículo D.3 del ACUERDO DE ESTABLECIMIENTO Y FIJACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE JUVENTUD , las reducciones establecidas anteriormente son excluyentes entre sí, aplicándose ,por tanto, las más beneficiosa para el interesado.**
- NOTA IMPORTANTE: LAS INSCRIPCIONES SOLO SE PODRÁN REALIZAR POR MES COMPLETO O QUINCENA, NO SE ADMITIRÁN DUPLICIDADES DE PARTICIPANTES.**
- Requisitos para formalizar matrícula:**
 - Rellenar hoja de inscripción
 - Rellenar la ficha médica
 - Fotografía tamaño carné
 - Entregar resguardo de pago
 - Fotocopia de la Cartilla de la Seguridad Social (o similar)

- Incluye:**
- Actividades: Cursillo de natación, actividades de tiempo libre, talleres, gymkhanas, excursiones, juegos de piscina etc...
- Comida
- Monitores/as y Coordinador/a, y monitores/as de natación, socorrista, médico y ATS
- Coche de apoyo
- Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes
- No incluye:**
- Servicio de Ruta**
- Material necesario:**
- Ropa y calzado cómodo
- Chanclas cerradas, atadas al tobillo
- Traje de baño y toalla
- Gorra y crema de protección solar
- EL RESTO DE MATERIAL SE INDICARÁ EN LA REUNIÓN DE PADRES/MADRES**
- REUNIÓN DE PADRES/MADRES: DÍA 18 DE JUNIO DE 2019 A LAS 19:00 EN EL SALON DE ACTOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN (C/ VICTORIA EUGENIA DE BATTEMGERG, 10)**

- Forma de Pago:** Ingresar en el número de cuenta a nombre de **Proa Promoción de Actividades Deportivas: ES59 2038 2956 7860 0026 5044.**, a nombre del PARTICIPANTE, especificando "Aventura Infantil Julio"

- Normativa:** Normativa publicada en la web municipal.
 - Las bajas deberán **notificarse siempre por escrito** en el Centro de Información Juvenil y en el impreso correspondiente. No se considera baja la comunicada verbalmente al personal de la Administración.
 - **Todas las bajas serán cubiertas siguiendo el orden de la lista de espera de la actividad.**
 - **No se tendrá derecho a la devolución del importe del campamento salvo causa de fuerza mayor y siempre bajo la valoración de la Concejalía.**
 - La Concejalía se reserva el derecho a suspender cualquier campamento que no cumpla con el número mínimo de participantes establecido.
 - **Todas las solicitudes de inscripción serán recogidas por orden de llegada al Centro de Información Juvenil o por la Sede Electrónica en los plazos habilitados al efecto.**
 - **Las inscripciones se pueden formalizar de forma presencial , por la Sede Electrónica en los plazos habilitados al efecto.**